

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

INFORME DE AUDITORIA SOBRE SUS ESTADOS
PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<u>Contenido</u>	<u>Pagina</u>
Opinión de los auditores independiente.....	1
Estado analítico de ingresos.....	3
Estado de ingreso de flujo de efectivo.....	4
Estado de egresos de flujo de efectivo	5
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.....	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto.....	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática.....	8-10
Conciliación contable presupuestal de ingresos, gastos y resultados..	11-13
Notas a los estados presupuestarios.....	14-24

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública y
Al Órgano de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur.**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de El Colegio de la Frontera Sur, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de El Colegio de la Frontera Sur, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Álvaro Jiménez Medina
Socio

18 de Marzo de 2015.

Coatzacoalcos, Veracruz.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

LIBRO DE INGRESOS	INGRESO				RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	95,518,227	0	95,518,227	82,595,619	72,415,966	-23,102,261
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	330,806,751	8,922,045	339,728,796	339,728,796	339,728,796	8,922,045
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	426,324,978	8,922,045	435,247,023	422,324,415	412,144,762	-14,180,210
			INGRESOS EXCEDENTES			

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO				RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)		
INGRESOS DE GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	426,324,978	8,922,045	435,247,023	422,324,415	412,144,762	-14,180,210
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	95,518,227	0	95,518,227	82,595,619	72,415,966	-23,102,261
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	330,806,751	8,922,045	339,728,796	339,728,796	339,728,796	8,922,045
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	426,324,978	8,922,045	435,247,023	422,324,415	412,144,762	-14,180,210
			INGRESOS EXCEDENTES			

Mario Gonzalez Espinosa

DR. MARIO GONZALEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL

Jesús Mazariegos Aguilár
LIC. JESUS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	426,324,978	435,247,023	456,908,005
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	44,763,243
CORRIENTES Y DE CAPITAL	95,518,227	95,518,227	72,415,966
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	95,518,227	95,518,227	72,415,966
INTERNAS	95,518,227	95,518,227	72,415,966
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	330,806,751	339,728,796	339,728,796
CORRIENTES	3,500,000	3,500,000	3,500,000
DE CAPITAL	3,500,000	3,500,000	3,500,000
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	327,306,751	336,228,796	336,228,796
SERVICIOS PERSONALES	319,606,751	328,528,796	328,528,796
OTROS	240,807,845	249,729,890	249,729,890
INVERSIÓN FÍSICA	78,798,906	78,798,906	78,798,906
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	7,700,000	7,700,000	7,700,000
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	426,324,978	435,247,023	412,144,762
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

Mario Gonzalez Espinosa

DR. MARIO GONZALEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL

Jesús Mazabiegos Aguilár

LIC. JESUS MAZABIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	426,324,978	435,247,023	456,908,005
GASTO CORRIENTE	415,324,978	424,247,023	377,907,412
SERVICIOS PERSONALES	252,978,593	261,900,638	257,837,140
DE OPERACIÓN	150,772,001	150,367,137	112,032,220
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	11,500,000	11,500,000	7,628,372
OTRAS EROGACIONES	74,384	479,248	409,680
INVERSIÓN FÍSICA	11,000,000	11,000,000	26,709,095
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	11,000,000	11,000,000	26,709,095
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	1,399,922
FOR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-2,950,523
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	4,350,445
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	426,324,978	435,247,023	406,016,429
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	50,891,576

Mario Gonzalez Espinosa

DR. MARIO GONZALEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL

Jesús Mazariégos Aguilar

LIC. JESUS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FORNTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

DEMONSTRACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PASADO	ECUACIONES
TOTAL DEL GASTO	426,324,978	435,247,023	406,025,926	406,016,429	29,221,057

Mario Gonzalez Espinosa

DR. MARIO GONZALEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL

Jesus Mazariegos Aguilar

LIC. JESUS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA Objeto del gasto	MODIFICADO	DEVENGADO	PAJERDO	ECONOMIAS
TOTAL				
Gasto Corriente	426.324.978	406.025.926	406.016.429	29.221.097
Servicios Personales	415.324.978	374.966.386	374.556.889	49.280.637
1000 Servicios personales	252.978.593	257.837.140	257.837.140	4.063.498
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	261.900.638	257.837.140	257.837.140	4.063.498
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	113.802.538	107.126.859	107.126.859	11.035.279
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7.323.160	9.881.724	9.881.724	-2.685.194
1400 Seguridad social	51.706.583	67.655.437	67.655.437	-13.948.854
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	26.636.109	21.242.778	21.242.778	4.349.459
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	25.400.927	28.106.103	28.106.103	892.941
Gasto de Operación	28.244.106	23.824.239	23.824.239	4.419.867
2000 Materiales y suministros	150.367.137	112.041.717	112.042.220	38.325.420
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	39.461.148	28.505.322	28.498.486	10.955.826
2200 Alimentos y utensilios	22.916.303	13.318.352	13.314.368	9.597.951
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1.377.080	1.861.557	1.858.705	1.484.477
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1.696.736	1.498.973	1.498.973	197.763
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4.545.492	5.273.188	5.273.188	-727.696
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4.423.644	3.721.871	3.721.871	701.773
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	486.291	567.569	567.569	-81.278
3000 Servicios generales	4.015.602	2.263.812	2.263.812	1.751.790
3100 Servicios básicos	111.310.853	83.536.395	83.533.734	27.369.594
3200 Servicios de arrendamiento	15.868.783	13.959.441	13.956.780	1.909.342
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	8.920.878	2.775.942	2.775.942	6.144.736
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	38.393.071	22.532.394	22.532.394	15.860.677
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3.617.202	1.713.078	1.713.078	1.904.124
3700 Servicios de traslado y viáticos	12.852.631	13.770.655	13.770.655	-918.024
3800 Servicios oficiales	23.193.328	20.940.861	20.940.861	2.252.467
3900 Otros servicios generales	767.699	950.018	950.018	-182.319
Subsidios	7.292.597	6.894.006	6.894.006	398.591
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11.500.000	7.628.372	7.628.372	3.871.628
4300 Subsidios y subvenciones	11.500.000	7.628.372	7.628.372	3.871.628
Otros de Corriente	11.500.000	7.628.372	7.628.372	3.871.628
3000 Servicios generales	479.248	-2.540.843	-2.540.843	3.020.091
3900 Otros servicios generales	74.384	-2.945.707	-2.945.707	3.020.091
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	74.384	-2.945.707	-2.945.707	3.020.091
4600 Transferencias a fideicomiso, mandatos y otros análogos	404.864	404.864	404.864	3.020.091
Gasto de Inversión	11.000.000	31.059.540	31.059.540	-20.059.540
Inversión Física	11.000.000	26.709.095	26.709.095	-15.709.095
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	11.000.000	26.709.095	26.709.095	-15.709.095
5100 Mobiliario y equipo de administración	915.832	9.161.536	9.161.536	-8.245.704
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13.000	731.687	731.687	-718.687
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	7.666.168	14.517.679	14.517.679	-6.851.511
5500 Maquinaria, otros equipos y herramientas	2.405.000	2.298.193	2.298.193	106.807
Otros de Inversión	7.666.168	4.350.445	4.350.445	-4.350.445
3000 Servicios generales	2.405.000	4.350.445	4.350.445	-4.350.445
3900 Otros servicios generales		4.350.445	4.350.445	-4.350.445

Mario Gonzalez Espinosa

DR. MARIO GONZALEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL

Jesús Mazariegos Aguilár

LIC. JESUS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			DENOMINACIÓN			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL	
P.	PR.	SP.	ET.	PR.	UR.	Subsidios Económicos	Gasto de Operación	Subsidios Corrientes	Suma	Inversión Física	Subsidio Inversión	Suma	TOTAL
1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
1	3	04	001	0001	91E	1,681,742	1,681,742		1,681,742			1,681,742	1,681,742
1	3	04	001	0001	91E	1,681,742	1,681,742		1,681,742			1,681,742	1,681,742
1	3	04	001	0001	91E	1000	1000		1000			1000	1000
3	3					251,296,851	150,772,001	74,384	413,643,236	11,000,000		11,000,000	424,643,236
3	3					250,218,490	150,867,137	479,248	422,565,281	11,000,000		11,000,000	433,565,281
3	3					256,155,338	112,341,717	-2,140,372	373,284,644	26,709,095		31,059,540	404,344,184
3	3					256,155,338	112,342,250	-2,140,373	373,276,147	26,709,095		31,059,540	404,334,887
3	3					101.9	74.3	66.3	90.2	242.8		282.4	95.2
3	3					98.4	74.5	-830.2	88.3	242.8		282.4	95.2
3	3					251,296,851	150,772,001	74,384	413,643,236	11,000,000		11,000,000	424,643,236
3	3					250,218,490	150,867,137	479,248	422,565,281	11,000,000		11,000,000	433,565,281
3	3					256,155,338	112,341,717	-2,140,372	373,284,644	26,709,095		31,059,540	404,344,184
3	3					256,155,338	112,342,250	-2,140,373	373,276,147	26,709,095		31,059,540	404,334,887
3	3					101.9	74.3	66.3	90.2	242.8		282.4	95.2
3	3					98.4	74.5	-830.2	88.3	242.8		282.4	95.2
3	3					251,296,851	150,772,001	74,384	413,643,236	11,000,000		11,000,000	424,643,236
3	3					250,218,490	150,867,137	479,248	422,565,281	11,000,000		11,000,000	433,565,281
3	3					256,155,338	112,341,717	-2,140,372	373,284,644	26,709,095		31,059,540	404,344,184
3	3					256,155,338	112,342,250	-2,140,373	373,276,147	26,709,095		31,059,540	404,334,887
3	3					101.9	74.3	66.3	90.2	242.8		282.4	95.2
3	3					98.4	74.5	-830.2	88.3	242.8		282.4	95.2
3	3					25,952,335	360,214	20,382	26,332,931	242.8		26,332,931	26,332,931
3	3					26,635,272	360,214	20,382	27,015,868	242.8		27,015,868	27,015,868
3	3					26,635,272	360,236	20,382	27,015,868	242.8		27,015,868	27,015,868
3	3					102.6	105.6	102.6	102.6	242.8		102.6	102.6
3	3					25,952,335	360,214	20,382	26,332,931	242.8		26,332,931	26,332,931
3	3					26,635,272	360,214	20,382	27,015,868	242.8		27,015,868	27,015,868
3	3					26,635,272	360,236	20,382	27,015,868	242.8		27,015,868	27,015,868
3	3					102.6	105.6	102.6	102.6	242.8		102.6	102.6
3	3					225,344,246	150,411,737	54,302	375,810,285	11,000,000		11,000,000	386,810,285
3	3					239,589,284	150,206,929	459,156	389,849,419	11,000,000		11,000,000	395,019,419
3	3					229,515,290	111,451,421	409,490	341,590,327	26,709,095		29,000,000	367,299,422
3	3					101.9	74.2	754.4	90.9	242.8		242.8	95.2
3	3					98.3	74.4	862	88.9	242.8		242.8	95.2
3	3					225,344,246	150,411,737	54,302	375,810,285	11,000,000		11,000,000	386,810,285
3	3					239,589,284	150,206,929	459,156	389,849,419	11,000,000		11,000,000	395,019,419
3	3					229,515,290	111,451,421	409,490	341,590,327	26,709,095		29,000,000	367,299,422
3	3					101.9	74.2	754.4	90.9	242.8		242.8	95.2
3	3					98.3	74.4	862	88.9	242.8		242.8	95.2
3	3					225,344,246	150,411,737	54,302	375,810,285	11,000,000		11,000,000	386,810,285
3	3					239,589,284	150,206,929	459,156	389,849,419	11,000,000		11,000,000	395,019,419
3	3					229,515,290	111,451,421	409,490	341,590,327	26,709,095		29,000,000	367,299,422
3	3					101.9	74.2	754.4	90.9	242.8		242.8	95.2
3	3					98.3	74.4	862	88.9	242.8		242.8	95.2

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		D.E.N.O.M.I.N.A.C.I.O.N		GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			
E	FU	SE	AF	PP	AF	SE	AF	PP	AF	SE	AF		
3	8	01	003	E001	91E	El Colegio de la Frontera Sur	156,111,797	31,810,000	11,000,000	11,000,000	386,810,905	97.2	2.8
3	8	01	003	E001	91E	Aprobado	156,111,797	31,810,000	11,000,000	11,000,000	386,810,905	97.2	2.8
3	8	01	003	E001	91E	Modificado	234,544,934	454,145,233	11,000,000	11,000,000	886,349,413	97.2	2.8
3	8	01	003	E001	91E	Desagradado	234,544,934	454,145,233	11,000,000	11,000,000	886,349,413	97.2	2.8
3	8	01	003	E001	91E	Pagado	234,544,934	454,145,233	11,000,000	11,000,000	886,349,413	97.2	2.8
3	8	01	003	E001	91E	Porcentaje Pag/Aprob	101.9	90.9	66.3	66.3	342.8	92.7	7.3
3	8	01	003	E001	91E	Porcentaje Pag/Modif	74.4	88.9	66.3	66.3	242.8	92.7	7.3
3	8	01	003	E001	91E	Porcentaje Pag/Desagrad	74.4	88.9	66.3	66.3	242.8	92.7	7.3
3	8	01	005			Centros Poblacion de Investigacion en							
3	8	01	008			Aprobado							
3	8	01	008			Modificado							
3	8	01	008			Desagradado							
3	8	01	008			Pagado							
3	8	01	008			Porcentaje Pag/Aprob							
3	8	01	008			Porcentaje Pag/Modif							
3	8	01	008			Apoyos para estudios e							
3	8	01	008			Investaciones							
3	8	01	008			Aprobado							
3	8	01	008			Modificado							
3	8	01	008			Desagradado							
3	8	01	008			Pagado							
3	8	01	008			Porcentaje Pag/Aprob							
3	8	01	008			Porcentaje Pag/Modif							
3	8	01	008			El Colegio de la Frontera Sur							
3	8	01	008			Aprobado							
3	8	01	008			Modificado							
3	8	01	008			Desagradado							
3	8	01	008			Pagado							
3	8	01	008			Porcentaje Pag/Aprob							
3	8	01	008			Porcentaje Pag/Modif							
3	8	01	008			Fortalecimiento a la capacidad							
3	8	01	008			cientifica, tecnologica y de							
3	8	01	008			innovacion							
3	8	01	009			Aprobado							
3	8	01	009			Modificado							
3	8	01	009			Desagradado							
3	8	01	009			Pagado							
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob							
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Modif							
3	8	01	009			Apoyos a Alumnos							
3	8	01	009			Aprobado							
3	8	01	009			Modificado							
3	8	01	009			Desagradado							
3	8	01	009			Pagado							
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob							
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Modif							
3	8	01	009			El Colegio de la Frontera Sur							
3	8	01	009			Aprobado							
3	8	01	009			Modificado							
3	8	01	009			Desagradado							
3	8	01	009			Pagado							
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob							
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Modif							
3	8	01	009			El Colegio de la Frontera Sur							
3	8	01	009			Aprobado							
3	8	01	009			Modificado							
3	8	01	009			Desagradado							
3	8	01	009			Pagado							
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob							
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Modif							

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

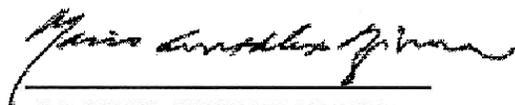
Mario Gonzalez Espinosa

DR. MARIO GONZALEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL

Jesús Mazariegos Aguilar

LIC. JESUS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR Conciliación Contable Presupuestal Ingresos presupuestales (Miles de pesos)			
Descripción	Parcial		Total
Ingresos presupuestales:			
Ventas de bienes			
Ventas de servicios	72,416.00		72,416.00
Ingresos diversos			
Transferencias del Gobierno Federal Para gasto de capital	339,729.00		339,729.00
Total de ingresos presupuestales obtenidos			412,145.00
Mas:			
Efectos de actualización de ingresos			
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	10,179.00		10,179.00
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual			
Menos:			
Transferencias del Gobierno Federal	7,700.00		
Ingresos para inversión Propios	-		
Proyectos por ejercer	35,574.00		
Remanente a reintegrar a TESOFE	1,133.00		
Reintegros a TESOFE			
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual			
Anticipos recibidos en el año actual			
Baja neta de activos fijos			44,407.00
Total de ingresos según estado de resultados			377,917.00
Integración de cifras del estado de resultados:			
Ventas			
Arrendamientos			
Transferencias de Gobierno Federal	330,895.00		
Subsidios de CONACYT	18,381.00		
Subsidios y Aportaciones de Terceros	64,201.00		
Proyectos por Ejercer	(35,574.00)		
Productos financieros	-		
Otros productos	14.00		377,917.00
Total de Ingresos según Estado de Resultados			377,917.00

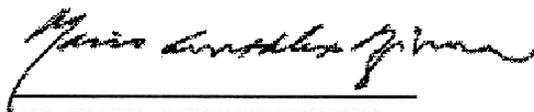


DR. MARIO GONZALEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESUS MAZABIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR Conciliación Contable Presupuestal Gastos presupuestales (Miles de pesos)			
Descripción	Parcial		Total
Gastos presupuestales:			
Servicios personales (capítulo 1000)	257,837.00		
Materiales y suministros (capítulo 2000)	28,505.00		
Servicios generales (capítulo 3000)	83,537.00		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	(2,951.00)		
Erogaciones recuperables	4,350.00		
Otras erogaciones	8,038.00		379,316.00
Inversión física-			
Bienes muebles e inmuebles	26,709.00		
Obra pública	-		26,709.00
Total de gasto presupuestal programable			406,025.00
Más (menos):			
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros (inversión física con ingresos propios)	(19,009.00)		
Erogaciones derivadas de recursos Gobierno Federal (recursos)	(7,700.00)		
Erogaciones recuperables	(4,350.00)		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	2,951.00		(28,108.00)
Mas:			
Depreciación histórica del ejercicio	18,476.00		
Depreciación revaluada del ejercicio			
Costos por bajas de activo en desuso			
Costo de ventas histórico			18,476.00
Total de gastos según estado de resultados			396,393.00
Integración de cifras del estado de resultados:			
Costo de ventas			
Gastos de operación			
Gastos de Investigación	261,205.00		
Gastos Administrativos	116,712.00		
Depreciación	18,476.00		
Costos por bajas de activos en desuso			
Gastos financieros			
Pérdidas cambiarias			
Pérdida monetaria			396,393.00
Total de Gastos según Estado de Resultados			396,393.00

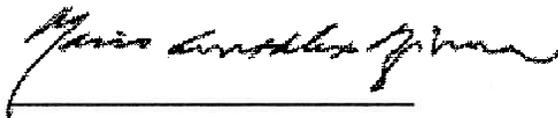


DR. MARIO GONZALEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESUS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	
Conciliación Contable Presupuestal de Resultados	
(Miles de pesos)	
Descripción	Saldos Finales
Ingresos presupuestales obtenidos	412,145.00
Gasto presupuestal programable	406,025.00
	<hr/>
Superávit Presupuestal	6,120.00
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	10,179.00
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	28,108.00
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	44,407.00
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	18,476.00
	<hr/>
Resultado Neto del Ejercicio	(18,476.00)



DR. MARIO GONZALEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESUS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

1. CONSTITUCION Y OBJETO

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brinden soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas como un organismo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio; para capacitar a los distintos niveles técnicos y de investigación con el propósito de lograr en forma integral la preservación y aprovechamiento de los recursos naturales del sureste del país en beneficio de las comunidades de esa región y en particular del Estado de Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.

Con fecha 11 de agosto del año 2000, publicado en el Diario Oficial el 29 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se confirma que El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología. Asimismo, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre del año 2000, resuelven conjuntamente reconocer como Centro Público de Investigación a El Colegio de la Frontera Sur a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño respectivo; lo cual ocurrió el 30 de marzo del año 2000, mismo que fue refrendado el 25 de octubre de 2001, y el 4 de abril de 2003 para el período 2003-2005 y el 23 de octubre de 2009 en los términos del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología según acuerdo R-JG-01-09-21, el cual es sustituido por el Convenio de Administración por Resultados (CAR) suscrito por el Titular de la Institución y el Director General del CONACYT el 15 de mayo de 2009.

Con el Convenio de Administración por Resultados se pretende mejorar las actividades del ECOSUR, alcanzar mayores metas y lograr resultados mediante una mayor oportunidad de operar bajo nuevos esquemas de organización en base a una planeación estratégica y los resultados que se obtengan, serán calificados por un Comité Externo de Evaluación el cual tendrá la prerrogativa de emitir sus opiniones al Órgano de Gobierno de ECOSUR, considerando en todo momento el compromiso de que los resultados y medidas presupuestales que promuevan, estén acordes a las disposiciones del presupuesto de Egresos de la Federación vigente, así como de la Ley de Ciencia y Tecnología.

El 14 de abril de 2003 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales, que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, acuerdo que entró en vigor a partir del siguiente día de su publicación.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se enlistan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Subsistema de Entidades Paraestatales.

- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP y SFP.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ECOSUR cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Del informe de cumplimiento global por metas en sus aspectos financieros, se comenta lo siguiente:

- Se verificaron los sistemas de información y procedimientos de control establecidos para asegurar la adecuada captura, acopio, registro, compilación, integración y validación de los datos inherentes al cumplimiento de metas.
- Consideramos que las unidades de medida de las metas son más acordes con los objetivos institucionales de ECOSUR y que en términos generales son razonables sus cumplimientos. La descripción y explicación de la Administración sobre las variaciones son las siguientes:

Descripción	META			
	Programada Modificada	Realizada	Variación en	
			Importe	%
Porcentaje de proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales	0.3	0.28	.02	6 %
Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador	0.76	0.68	0.08	11 %

La explicación de las principales variaciones, son:

a) Porcentaje de proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales.

El indicador se calcula dividiendo el número de proyectos aprobados en Fondos Mixtos, Fondos Sectoriales y Fondos Regionales entre el número total de proyectos. La meta programada se cumplió parcialmente debido a que los fondos mixtos de los estados de la frontera sur (Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo) abrieron sus convocatorias en los últimos meses del año 2014 y publicaron sus resultados en los primeros meses de 2015, por tal razón, algunos de los proyectos que sometimos para atender las demandas regionales no pudieron iniciar como originalmente se había planeado. Como consecuencia de esta situación, se ha implementado una estrategia para disminuir el número de proyectos sometidos a Fondos Mixtos y Sectoriales e incrementar los sometidos a otras fuentes (gobiernos estatales, municipales, fuentes nacionales e internacionales, etc.) que también demandan soluciones para problemas regionales. Hemos tenido éxito en la diversificación de financiadores, para 2014 logramos que 74 agencias de financiamiento de distintos sectores y países asignaran recursos a las investigaciones que se realizan en ECOSUR.

b) Número de graduados en programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado formados por investigador.

El indicador se calcula dividiendo el número de estudiantes graduados en nuestros programas de maestría y doctorado entre el total de investigadores. Para 2014 se registró un incumplimiento temporal del 11% debido a que algunos estudiantes no pudieron graduarse en el tiempo previsto; la razón de esto es que algunos tutores externos presentaron retrasos en la aprobación de las tesis que dirigieron, esto impidió que sus estudiantes pudieran obtener el grado antes de terminar el año 2014. Se prevé que en las primeras semanas de 2015 estos estudiantes obtengan el grado y con ello se logre el cumplimiento de la meta.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

a) ASIGNACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL

Para el ejercicio fiscal 2014, a El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) se le autorizó un presupuesto original de \$426,325.0 miles de pesos, de acuerdo al oficio núm. G000/14/118 signado por la Dirección Adjunta de Centros de Investigación CONACYT, de los cuales \$330,806.8 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y \$95,518.2 miles de pesos a ingresos propios.

Durante el ejercicio, El Colegio de la Frontera Sur, recibió adecuaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un monto total de \$8,922.0 miles de pesos. Obteniendo un presupuesto modificado de \$339,728.8 miles de pesos.

La asignación ya modificada de lo recursos fiscales, conforme a la clasificación Programático-Presupuestal del gasto, fueron de la siguiente manera:

Núm. Oficio	Fecha	Importe
Presupuesto Original Autorizado		330,806.8
Adiciones:		
2014-38-90X-214	16/Julio/2014	6,765.9
2014-38-90X-215	16/Julio/2014	19.8
2014-38-90X-262	25/Agosto/2014	689.3
2014-38-90W-403	12/Noviembre/2014	126.6
2014-38-91E-410	18/Noviembre/2014	3,254.5
Total Adiciones		10,856.1
Reducciones:		
2014-38-90A-386	10/Noviembre/2014	126.6
2014-38-9ZU-419	04/Diciembre/2014	1,807.5
Total Reducciones		1,934.1
Modificación:		
2014-38-91E-14	07/Enero/2014	0.0
2014-38-90A-51	08/Enero/2014	0.0
2014-38-90A-72	26/Febrero/2014	0.0
2014-38-90S-79	26/Febrero/2014	0.0
2014-38-91E-88	03/Marzo/2014	0.0
Total Modificaciones		0.00
Presupuesto Modificado autorizado		339,728.8

b). VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El ejercicio del gasto por capítulo, efectuado con recursos fiscales y propios fue como sigue:

Capítulo del Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado	Importe Ejercido	Variación Importe	Variación %
Gasto corriente	\$ 424,247.0	\$377,907.4	\$ 46,339.6	10.9%
1000 Servicios Personales	261,900.6	257,837.1	4,063.5	1.6%
2000 Materiales y Suministros	39,461.1	28,498.5	10,962.6	27.8%
3000 Servicios Generales	110,906.0	83,533.7	27,372.3	24.7%
4000 Transferencias y subsidios (becas)	11,500.0	7,628.4	3,871.6	33.7%
3000 Otras Erogaciones	74.4	4.8	69.6	93.6%
4000 Aportaciones a Fideicomisos Públicos	404.9	404.9	0.0	0%
Inversión Física	\$ 11,000.0	\$ 26,709.1	-\$15,709.1	142.8%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	11,000.0	26,709.1	-15,709.1	142.8%
6000 Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0%
Operaciones ajenas	\$ 0	\$ 1,399.9	-\$ 1,399.9	0%
Operaciones derivadas por cuenta de terceros	0	1,399.9	-1,399.9	0%
Operaciones con Recursos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos	0	0	0	0%
Sumas:	\$435,247.0	\$406,016.4	\$ 29,230.6	6.7%

Los comentarios de ECOSUR a las principales variaciones que se observan en el ejercicio presupuestal del gasto son las siguientes:

Al comparar el presupuesto modificado autorizado con el presupuesto ejercido, las variaciones resultantes que se muestran en el cuadro anterior presentan en general un menor ejercicio del presupuesto de \$29,230.6 miles de pesos, derivado principalmente en los siguientes aspectos:

Capítulo 1000 Servicios Personales. Del total ejercido por \$257,837,1 miles de pesos, existe un superávit neto por \$4,063.5 miles de pesos, que representa el 1.6% del presupuesto total aprobado para estos recursos. Las causas que explican esta variación son las siguientes: en el presupuesto autorizado de recursos propios se contempló la obtención de recursos de proyectos que se sometieron en diversas convocatorias; sin embargo, en algunos casos no resultaron beneficiados. Por otra parte, algunas fuentes de financiamiento recorrieron el pago de las ministraciones para el año siguiente y esto ocasionó que no se contratara el personal de apoyo de investigación para las diferentes áreas de la Institución, asimismo, gran parte del personal de apoyo se contrató a través de Honorarios por Servicios Profesionales (capítulo 3000), lo que generó una disminución del gasto en el capítulo 1000.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros. Del total ejercido por \$28,498.5 miles de pesos, existe un superávit neto por \$10,955,8 miles de pesos y representa el 27.8% respecto del presupuesto aprobado. En lo que respecta a recursos fiscales se tuvo un subejercicio de 8.5%, respecto a lo aprobado, de los cuales se reintegrará a TESOFE en 2015, un importe de \$1,027.8 miles de pesos, esto se debió por contratiempos en la adquisición de material de información en actividades de investigación científica y la diferencia compensó el sobrejercicio en Servicios Generales. El subejercicio de recursos propios se debió

principalmente a que de algunas convocatorias previstas, los resultados no fueron a favor de la Institución. Así también, se contemplaron algunos convenios y contratos por servicios que a última hora no se concretaron. Asimismo otras fuentes de financiamiento difirieron la apertura de sus convocatorias por razones presupuestales, y será durante el siguiente ejercicio cuando se realizarán. Esto ocasionó que no se pudieran concretar los compromisos de adquisición de materiales y suministros que se habían planeado originalmente.

Capítulo 3000 Servicios Generales. Del total ejercido por \$83,533.7 miles de pesos, se obtuvo un superávit neto de \$27,372.3 miles de pesos, que representa el 24.7% del presupuesto aprobado para estos recursos. En recursos propios se tuvo un subejercicio, el cual se originó principalmente porque en el presupuesto aprobado se contemplaron recursos a obtener por proyectos que se someterían en algunas convocatorias previstas, sin embargo, los resultados no fueron a favor de la Institución. Así también, se contemplaron algunos convenios y contratos por servicios que a última hora no se concretaron. Asimismo otras fuentes de financiamiento difirieron la apertura de sus convocatorias por razones presupuestales, y será durante el siguiente ejercicio cuando se realizarán. Esto ocasionó que no se pudieran realizar las contrataciones de algunos servicios que originalmente se habían contemplado. También cabe mencionar que los recursos recibidos de algunos proyectos propios, están programados para más de un ejercicio, lo cual viene estipulado en los convenios respectivos.

Capítulo 4000 Transferencias y Subsidios (becas). En este rubro se observó un menor ejercicio presupuestario de \$3,871.6 miles de pesos, que representa el 33.7% con relación al presupuesto modificado, que se explica por lo siguiente: en recursos propios se tuvo un subejercicio, el cual se originó principalmente porque en el presupuesto aprobado se contemplaron recursos a obtener por proyectos que se someterían en algunas convocatorias previstas, sin embargo, los resultados no fueron a favor de la Institución. Así también, se contemplaron algunos convenios y contratos por servicios que a última hora no se concretaron. Asimismo otras fuentes de financiamiento difirieron la apertura de sus convocatorias por razones presupuestales, y será durante el siguiente ejercicio cuando se realizarán, en consecuencia, no se contó con los recursos para otorgar todas las becas que se tenían programadas originalmente.

Dentro de este capítulo está incluido el monto de \$404.9 miles de pesos, que fueron transferidos al fideicomiso num. FID00784 de ECOSUR.

GASTO DE INVERSIÓN

En el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se presentó un sobreejercicio presupuestario de recursos propios de \$15,709.1 miles de pesos, respecto del presupuesto total aprobado. Lo anterior, se originó principalmente en recursos propios, por los proyectos aprobados para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica para diversos grupos académicos de la Institución. El presupuesto aprobado de recursos fiscales, se ejercieron en su totalidad.

En *Inversión Pública*, No se tuvo asignación durante el ejercicio.

Se incluye \$1,399.9 miles de pesos, de operaciones ajenas netas.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2014 y de acuerdo a lo que establece el Programa de Austeridad Presupuestaria en la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal indicado, en ECOSUR se adoptaron las medidas para dar cumplimiento con dicho programa y lo estipulado en el Convenio de Desempeño.

Las políticas en ECOSUR para la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, se estructuran de acuerdo a la necesidad de la Institución y a las disposiciones que sobre la materia se han establecido para el manejo de dichas partidas, según el acuerdo que establece las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria en la Administración Pública Federal y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, no presentan diferencias con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2014. Cabe mencionar que los recursos de terceros se reportan netos en el formato egresos de flujo de efectivo, es decir, gastos aplicados menos ingresos recibidos.

Las conciliaciones entre las cifras financieras y la presupuestales correspondientes a los ingresos, gastos y resultados, fueron preparadas con la información presupuestal que se registra y revela e incluyen todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Por tanto, las cifras presupuestales de ingresos, gasto corriente y de inversión al 31 de Diciembre del 2014, fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros respectivamente, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y comprometido. El presupuesto devengado no pagado se encuentra registrado dentro del ejercicio correspondiente, en el estado del ejercicio presupuestal del gasto.

A continuación presentamos el análisis de las partidas que integran los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

Conciliación Contable Presupuestal			
Ingresos presupuestales			
(Miles de pesos)			
Descripción	Parcial		Total
Ingresos presupuestales:			
Ventas de bienes			
Ventas de servicios	72,416.00		
Ingresos diversos			72,416.00
Transferencias del Gobierno Federal Para gasto de capital	339,729.00		339,729.00
Total de ingresos presupuestales obtenidos			412,145.00
Mas:			
Efectos de actualización de ingresos			
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	10,179.00		
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual			10,179.00
Menos:			
Transferencias del Gobierno Federal	7,700.00		
Ingresos para inversión Propios	-		
Proyectos por ejercer	35,574.00		
Remanente a reintegrar a TESOFE	1,133.00		
Reintegros a TESOFE			
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual			
Anticipos recibidos en el año actual			
Baja neta de activos fijos			44,407.00
Total de ingresos según estado de resultados			377,917.00
Integración de cifras del estado de resultados:			
Ventas			
Arrendamientos			
Transferencias de Gobierno Federal	330,895.00		
Subsidios de CONACYT	18,381.00		
Subsidios y Aportaciones de Terceros	64,201.00		
Proyectos por Ejercer	(35,574.00)		
Productos financieros	-		
Otros productos	14.00		377,917.00
Total de Ingresos según Estado de Resultados			377,917.00

Estado analítico de ingresos presupuestales

Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos propios realmente obtenidos por ECOSUR, ascendieron a \$72,416.0 miles de pesos, quedando como devengados \$10,179 miles de pesos, para hacer un total de ingresos de \$82,595 miles de pesos.

Estos recursos compuestos por fondos CONACYT, Autogenerados, Sectoriales y Mixtos y de origen Diversos, tanto del ámbito nacional como internacional permitieron reforzar los proyectos de investigación y coadyuvar al desarrollo de las actividades sustantivas.

Las transferencias del Gobierno Federal autorizadas para la institución ascendieron a \$339,728.8 miles, las cuales se obtuvieron en su totalidad.

Conciliación Contable Presupuesta		
Gastos presupuestales		
(Miles de pesos)		
Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	257,837.00	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	28,505.00	
Servicios generales (capítulo 3000)	83,537.00	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	(2,951.00)	
Erogaciones recuperables	4,350.00	
Otras erogaciones	8,038.00	379,316.00
Inversión física -		
Bienes muebles e inmuebles	26,709.00	
Obra pública	-	26,709.00
Total de gasto presupuestal programable		406,025.00
Más (menos):		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros (inversión física con ingresos propios)	(19,009.00)	
Erogaciones derivadas de recursos Gobierno Federal	(7,700.00)	
Erogaciones recuperables	(4,350.00)	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	2,951.00	(28,108.00)
Mas:		
Depreciación histórica del ejercicio	18,476.00	
Depreciación revaluada del ejercicio		
Costos por bajas de activo en desuso		
Costo de ventas histórico		18,476.00
Total de gastos según estado de resultados		396,393.00
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costo de ventas		
Gastos de operación		
Gastos de Investigación	261,205.00	
Gastos Administrativos	116,712.00	
Depreciación	18,476.00	
Costos por bajas de activos en desuso		
Gastos financieros		
Pérdidas cambiarias		
Pérdida monetaria		396,393.00
Total de Gastos según Estado de Resultados		396,393.00

El estado analítico de ingresos presupuestales presenta una variación neta de -\$ 14,180.2 miles de pesos, que corresponde \$8,922.0 miles de pesos, a recursos fiscales derivado de las ampliaciones presupuestales autorizadas por la SHCP y -\$ 23,102.2 miles de pesos, en que corresponden a recursos propios, los cuales representan ingresos no captados según lo programado y fue debido principalmente, a que en algunas convocatorias previstas, los resultados no fueron a favor de la Institución. Así también, algunas fuentes de financiamiento recorrieron el pago de algunas ministraciones de recursos para el siguiente año. Otras fuentes de financiamiento difirieron la apertura de sus convocatorias por razones presupuestales y será durante 2015 cuando se realizarán.

Estado del ejercicio presupuestal del gasto

Durante el ejercicio 2014 el monto total de recursos ejercidos ascendió a \$406,016.40 miles de pesos correspondiendo \$377,907.40 miles de pesos a gasto corriente, \$26,709.10 miles de pesos a inversión física y \$1,399.90 miles de pesos a operaciones ajenas netas.

Por lo que respecta al ejercicio presupuestal del gasto de 2014, se refleja un remanente por -\$29,230.60 miles de pesos, que representa el 7.7% sobre el presupuesto modificado autorizado y corresponde a una menor captación de recursos propios en comparación a lo programado.

El estado del ejercicio presupuestal del gasto al 31 de diciembre de 2014 refleja una disponibilidad financiera final de \$50,891.58 que se refiere a recursos propios, por proyectos que no fueron ejercidos en su totalidad mismos que forman parte del saldo disponible de los estados financieros de dicho año.

Conciliación Contable Presupuestal de Resultados (Miles de pesos)	
Descripción	Saldos Finales
Ingresos presupuestales obtenidos	412,145.00
Gasto presupuestal programable	406,025.00
	<hr/>
Superávit Presupuestal	6,120.00
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	10,179.00
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	28,108.00
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	44,407.00
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	18,476.00
	<hr/>
Resultado Neto del Ejercicio	(18,476.00)

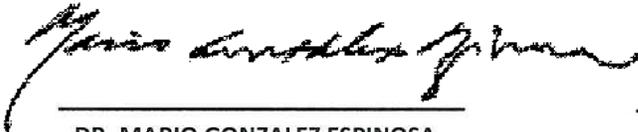
7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) transmitida al Comité Técnico de Información de la SHCP concidiera con las cifras presupuestales del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho sistema.

8. TESORERIA DE LA FEDERACION

Se efectuaron reintegros a TESOFE en las fechas y por los montos señalados en el cuadro siguiente que corresponden a intereses generados por las cuentas bancarias de recursos fiscales.

No. DE RECIBO SAT	FECHA	MONTO
001970	10-febrero-14	5,733.00
002546	07-marzo-14	4,037.00
002603	08-abril-14	11,063.00
001285	07-mayo-14	9,630.00
000443	04-junio-14	9,643.00
000214	03-julio-14	11,289.00
001205	08-agosto-14	10,615.00
001258	03-septiembre-14	13,751.00
001843	07-octubre-14	13,442.00
001343	06-noviembre-14	14,453.00
002411	02-diciembre-14	10,254.00
002530	08-enero-15	7,211.00
	Total	121,121.00



DR. MARIO GONZALEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESUS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Opinión de los auditores independientes	2 a 4
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Actividades	6
Estados de Variaciones en el Patrimonio	7
Estados de Cambios en la Situación Financiera	8
Estado Analítico del Activo	9-10
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	11-12
Estado de Flujo de Efectivo	13
Notas a los Estados Financieros	14-26
Informe sobre Pasivos Contingentes	27
Reporte de Patrimonio	28

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

El Colegio de La Frontera Sur
A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de la Entidad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de El Colegio de la Frontera Sur 2014 y 2013, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de El Colegio de la Frontera Sur es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

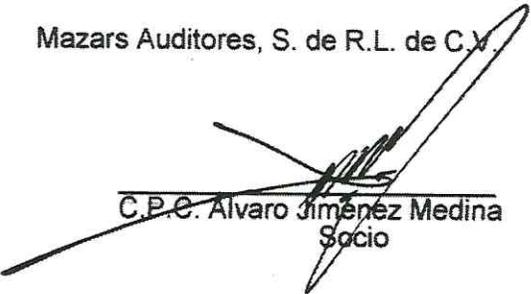
Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de El Colegio de la Frontera Sur, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.



C.P.C. Alvaro Jiménez Medina
Socio

13 de Marzo de 2015

Guanajuato No. 203-B
Col. Petrolera C.P. 96500
Coatzacoalcos, Veracruz.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En pesos)

	2014	2013
ACTIVO		
Circulante:		
Efectivo y equivalentes (Nota 12)	\$ 50,948,014	\$ 44,823,881
Derechos a Recibir efectivo o equivalentes (Nota 3)	16,025,577	4,423,810
Almacenes (Nota 4)	1,212,190	991,968
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 5)	4,591	314
Total Activo Circulante	<u>68,190,372</u>	<u>50,239,973</u>
NO Circulante:		
Inmuebles (Nota 6)	185,827,872	185,827,872
Bienes Muebles (Nota 7)	267,991,718	241,529,910
Menos: Depreciación Acumulada	-265,114,461	-247,657,608
Total Activo No Circulante	<u>188,705,129</u>	<u>179,700,174</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>\$ 256,895,501</u>	<u>\$ 229,940,147</u>
PASIVO		
Circulante:		
Cuentas por pagar a Corto Plazo por Pagar (Nota 8 y 9)	\$ 68,266,114	\$ 51,817,907
Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o provisiones a corto plazo	1,502,192	-
TOTAL DE PASIVO	<u>69,768,306</u>	<u>51,817,907</u>
PATRIMONIO:		
Aportaciones	165,117,093	156,736,290
Donaciones de capital	185,788,603	166,642,583
Resultado de ejercicios anteriores	(145,302,591)	(127,061,525)
Resultado del ejercicio	(18,475,910)	(18,195,108)
TOTAL PATRIMONIO	<u>187,127,195</u>	<u>178,122,240</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 256,895,501</u>	<u>\$ 229,940,147</u>
Cuentas de Orden (Nota 10)	<u>\$ 339,951</u>	

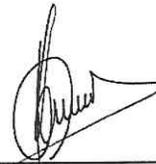
Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

13 de Marzo de 2015

Bajo Protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor.



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS PERIODOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En pesos)

	2014	2013
INGRESOS:		
Ingresos por venta de Bienes y Servicios (Nota 11)	\$ 82,582,014	\$ 72,260,985
Total Ingresos	82,582,014	72,260,985
Subsidio del Gobierno Federal	330,895,415	300,088,194
Otros ingresos y beneficios varios	13,605	18,807
Total de Ingresos y Otros Beneficios	413,491,034	372,367,986
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	257,837,140	245,475,972
Materiales y Suministros	28,505,322	30,597,971
Servicios Generales	83,541,211	85,046,518
Total Costos Gastos	369,883,673	361,120,461
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS		
Ayudas Sociales	7,628,372	8,400,051
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y transferencias a la seguridad	404,864	5,500,000
	8,033,236	13,900,051
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Otros gastos	54,050,035	15,542,582
Total de Gastos y Otras Pérdidas	431,966,944	390,563,094
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (18,475,910)	\$ (18,195,108)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

13 de Marzo de 2015

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor.



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En pesos)

	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO DE EJERCICIO ANTERIORES	PATRIMONIO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 297,928,900	\$ (113,034,098)	\$ (13,947,240)	\$ 170,947,562
Patrimonio Neto inicial ajustado del ejercicio	25,449,972			25,449,972
Aportaciones	17,452,300			17,452,300
Donaciones de capital	7,997,672			7,997,672
Variaciones del Patrimonio		(14,027,427)	(4,247,868)	(18,275,295)
Resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro)		(18,195,108)	(18,195,108)	(18,195,108)
Resultados de ejercicios anteriores		(14,027,427)	13,947,240	(80,187)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	323,378,872	(127,061,525)	(18,195,108)	178,122,239
Cambios en el Patrimonio	27,526,824			27,526,824
Aportaciones del ejercicio	8,380,804			8,380,804
Donaciones de capital	19,146,020			19,146,020
Variaciones del Patrimonio		(18,241,066)	(280,802)	(18,521,868)
Resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro)		(18,475,910)	(18,475,910)	(18,475,910)
Resultados de ejercicios anteriores		(18,241,066)	18,195,108	(45,958)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 350,905,696	\$ (145,302,591)	\$ (18,475,910)	\$ 187,127,195

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor.

13 de Marzo de 2015



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIAGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

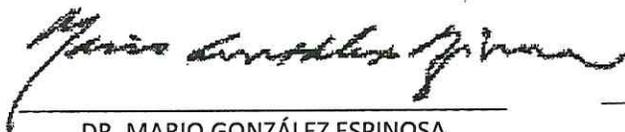
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En pesos)

	2014		2013	
	ORIGEN	APLICACIÓN	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO				
Circulante:				
Efectivo y equivalentes	-	\$ 6,124,133	\$ 8,742,537	\$ -
Derechos a Recibir efectivo o equivalentes	-	11,601,767	-	1,904,974
Derechos a Recibir bienes o servicios	-	4,277	203,712	-
Almacenes	-	220,222	193,760	-
Total Activo Circulante	-	17,950,399	9,140,009	1,904,974
NO Circulante:				
Bienes Muebles	-	26,461,808	-	24,517,340
Depreciación Acumulada de Bienes	17,456,853	-	17,036,963	-
Total Activo No Circulante	17,456,853	26,461,808	17,036,963	24,517,340
TOTAL DE ACTIVO	\$ 17,456,853	\$ 44,412,207	\$ 26,176,972	\$ 26,422,314
PASIVO				
Circulante:				
Cuentas por pagar a Corto Plazo por Pagar	16,448,207	-	-	6,903,042
Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	1,502,192	-	-	26,293
TOTAL DE PASIVO	17,950,399	-	-	6,929,335
PATRIMONIO:				
Aportaciones	8,380,803	-	17,452,300	-
Donaciones de capital	19,146,020	-	7,997,672	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	280,802	-	4,247,868
Resultado del ejercicio	-	18,241,066	-	14,027,427
TOTAL PATRIMONIO	27,526,823	18,521,868	25,449,972	18,275,295
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 45,477,222	\$ 18,521,868	\$ 25,449,972	\$ 25,204,630

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

13 de Marzo de 2015

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor.



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
POR EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO					
Circulante:					
Efectivo y Equivalentes	\$ 44,823,881	\$ 818,009,059	\$ 811,884,926	\$ 50,948,014	6,124,133
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,423,810	779,652,664	768,050,897	16,025,577	11,601,767
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	314	28,922,259	28,917,982	4,591	4,277
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	991,968	772,116	551,894	1,212,190	220,222
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Total Activo Circulante	50,239,973	1,627,356,098	1,609,405,699	68,190,372	17,950,399
No Circulante:					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	185,827,872	0	0	185,827,872	0
Bienes Muebles	241,529,910	27,862,993	1,401,185	267,991,718	26,461,808
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(247,657,608)	1,355,227	18,812,080	(265,114,461)	(17,456,853)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Total Activo no circulante	179,700,174	29,218,220	20,213,265	188,705,129	9,004,955
Total del Activo	\$ 229,940,147	\$ 1,656,574,318	\$ 1,629,618,964	\$ 256,895,501	26,955,354

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor.

13 de Marzo de 2015



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
POR EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO					
Circulante:					
Efectivo y Equivalentes	\$ 53,566,418	\$ 850,518,351	\$ 859,260,888	\$ 44,823,881	\$ (8,742,537)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,518,836	694,312,558	692,407,584	4,423,810	1,904,975
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	204,026	34,700,993	34,904,705	314	(203,712)
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,185,728	545,040	738,800	991,968	(193,760)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Total Activo Circulante	57,475,008	1,580,076,942	1,587,311,977	50,239,973	(7,235,035)
No Circulante:					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	185,827,872	15,308,155	15,308,155	185,827,872	0
Bienes Muebles	217,012,570	28,908,471	4,391,131	241,529,910	24,517,340
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(230,620,645)	3,897,685	20,934,648	(247,657,608)	(17,036,963)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Total Activo no circulante	172,219,797	48,114,311	40,633,934	179,700,174	7,480,377
Total del Activo	\$ 229,694,805	\$ 1,628,191,253	\$ 1,627,945,911	\$ 229,940,147	\$ 245,343

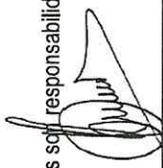
Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

13 de Marzo de 2015

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor.



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
POR EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En pesos)

DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			51,817,907	69,768,306
Total Deuda y Otros Pasivos			51,817,907	69,768,306

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

13 de Marzo de 2015

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor.



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
POR EL AÑO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En pesos)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			58,747,243	51,817,907
Total Deuda y Otros Pasivos			58,747,243	51,817,907

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor.

13 de Marzo de 2015



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS PERIODOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (En pesos)

	2014	2013
ORIGEN	\$ 413,491,034	\$ 372,367,986
Ingresos por venta de bienes y servicios	82,582,014	72,260,985
Transferencias, Asignaciones y subsidios y otras ayudas	330,895,415	300,088,194
Otros Orígenes de Operación	13,605	18,807
APLICACIÓN	377,916,909	375,020,512
Servicios Personales	257,837,140	245,475,972
Materiales y Suministros	28,505,322	30,597,971
Servicios Generales	83,541,211	85,046,518
Ayudas Sociales	7,628,372	8,400,051
Transferencias a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos	404,864	5,500,000
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	35,574,125	(2,652,526)
ORIGEN	7,700,000	15,604,000
Bienes Muebles	7,700,000	15,604,000
APLICACIÓN	26,709,096	23,601,672
Bienes Muebles	26,709,096	23,601,672
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(19,009,096)	(7,997,672)
ORIGEN	17,950,399	10,946,124
Otros Orígenes de Financiamiento	17,950,399	10,946,124
APLICACIÓN	28,391,295	9,008,743
Otras Aplicaciones de Financiamiento	28,391,295	9,008,743
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(10,440,896)	1,937,381
Incremento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6,124,133	(8,712,817)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Ejercicio	44,823,881	53,536,698
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 50,948,014	\$ 44,823,881

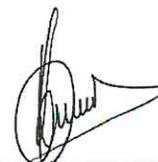
Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

13 de Marzo de 2015

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor.



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
 DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO QUE TERMINÓ con cifras al 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En pesos)**

1. Constitución y objeto

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brinden soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas como un Organismo Descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio; para capacitar a los distintos niveles técnicos y de investigación con el propósito de lograr en forma integral la preservación y aprovechamiento de los recursos naturales del sureste del país en beneficio de las comunidades de esa región y en particular del Estado de Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el documento que crea al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.

Con fecha 11 de agosto del año 2000, publicado en el Diario Oficial el 29 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se confirma que El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología "CONACYT" Asimismo, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre del año 2000, resuelven conjuntamente reconocer como Centro Público de Investigación a El Colegio de la Frontera Sur a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño respectivo; lo cual ocurrió el 30 de marzo del año 2000, mismo que fue refrendado el 25 de octubre de 2001, y el 4 de abril de 2003 para el período 2003-2005.

Con el Convenio de Desempeño se pretende mejorar las actividades del ECOSUR, alcanzar mayores metas y lograr resultados mediante una mayor oportunidad de operar bajo nuevos esquemas de organización en base a una planeación estratégica y los resultados que se obtengan, serán calificados por un Comité Externo de Evaluación el cual tendrá la prerrogativa de emitir sus opiniones al Órgano de Gobierno de ECOSUR, considerando en todo momento el compromiso de que los resultados y medidas presupuestales que promuevan, estén acordes a las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente, así como de la Ley de Ciencia y Tecnología.

El 14 de abril de 2003, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales, que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Acuerdo que entró en vigor a partir del siguiente día de su publicación.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se confirma que El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, con Unidades en las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, sedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El Colegio de la Frontera Sur, como marco de referencia para el registro de sus operaciones son; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Las operaciones se registran al valor histórico que tienen al momento de realizarse y las pactadas en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se pagan, convirtiéndose los saldos a fin de ejercicio al tipo de cambio de esta fecha.

El Organismo registra su contabilidad en base a las reglas de la Institución del Sistema del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; por estar considerado como un Centro del Sistema CONACYT. Asimismo, la mayor parte del registro contable de las operaciones de sus 5 unidades establecidas en, San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche; se realizan en cada una de ellas, la consolidación de los mismos se lleva a cabo en la Administración General de la entidad, establecida en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

a. Cambios contables – A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas, El Colegio adoptó los siguientes criterios contables específicos:

➤ *Reconocimiento de los efectos de la Inflación* - De conformidad con los cambios propuestos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" a partir del 1 de enero de 2008, fue necesario adecuar la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, NEIFGSP 007 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación", misma que establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del período.

Un entorno económico no inflacionario, es aquel en que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), tal es el caso de México, cuya inflación acumulada es de 14.34%, por tanto los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2007 se consideraron como montos históricos, el

superávit por reevaluación se reclasificó en los resultados acumulados y los activos fijos que se eliminaron por desuso, su efecto se reconoció en los resultados del ejercicio.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, El Colegio cumplía con las Normas de Información Financiera aplicables a entidades paraestatales, en lo relativo al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, actualizándose los activos fijos y la depreciación acumulada para que la actualización se registrara en el Superávit por Revaluación, excepto el almacén, el cual no se actualizó conforme a la norma y se registró a su valor histórico.

➤ *Estados de flujos de efectivo* - La NIF B-2 "Estados de flujo de efectivo" elimina al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera" y establece como obligatoria la emisión del "Estado de flujos de efectivo", determinando sobre la base de valores nominales de las partidas monetarias y no monetarias, sin incluir efectos de inflación. En dicho estado, deben presentarse los flujos de efectivo de operación seguidos de los relativos a inversión finalmente los de financiamiento. La presentación del estado de flujo de efectivo es prospectiva, por lo que no se reestructuran los estados financieros que se presenten de ejercicios anteriores al 2008.

b. Bancos y Fondos en Administración - Se registran las operaciones en bancos por el manejo de las disponibilidades en moneda nacional en las instituciones de crédito, correspondientes a las cuentas bancarias para administrar los recursos fiscales por el subsidio del gobierno federal para cumplir con el objeto de ECOSUR; así como por los fondos en administración de CONACYT y de otras instituciones para la ejecución de los proyectos de investigación con recursos externos.

c. Inversiones Temporales.- Se registran las inversiones gubernamentales de los recursos federales que no son utilizados de manera inmediata, buscando mejores rendimientos, según disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los intereses generados con recursos fiscales se enteran en su totalidad a la Tesorería de la Federación sin que se reflejen en el Estado de Ingresos y Gastos. Los intereses que generan las cuentas de proyectos se quedan en poder del Organismo y se registran como ingresos propios.

d. Cuentas por cobrar – Este rubro se integra de los importes por recuperar por concepto de deudores diversos y la respectiva estimación para cuentas incobrables.

e. Inventarios de materiales – Incluye el registro del almacén de materiales y suministros; las existencias en el almacén de materiales y suministros se registran a precio promedio en base a las compras y notas de entrega al almacén menos sus salidas con vales del almacén por suministros. El volumen de existencias se mantiene por mínimos y máximos autorizados. Únicamente se tienen existencias en los almacenes de las Unidades de San Cristóbal de las Casas, Chiapas y Chetumal, Quintana Roo.

f. Inmuebles, maquinaria y equipo – Se registran a su costo de adquisición, donación o construcción en el año en que se compraron o donaron y las construcciones a partir del siguiente año en que se terminaron, según corresponda y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con lo que establece la Circular Técnica NIF-06-BIS "A" apartado D) de conformidad con lo acordado conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública. Con el levantamiento del inventario de activo fijo al 31 de diciembre de 1999, se obtuvo una nueva base de datos del activo fijo y en el ejercicio 2000, se practicaron

avalúos por parte de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (CABIN) a: Terrenos, Construcciones e Instalaciones, Equipo de Cómputo, Equipo Fotográfico y Audiovisual, Equipo Científico, Equipo de Dibujo, Enseres Menores, Herramientas, Mobiliario y Equipo de Oficina, Vehículos, Equipo de Buceo así como Equipo Marino; con el objeto de registrar el valor de reposición nuevo, el demérito acumulado, el valor neto de reposición y la vida útil remanente que se determinaron en dichos avalúos, debidamente conciliados con la nueva base de datos antes mencionada, soportada con los respectivos resguardos de activo fijo, en cada una de las unidades de ECOSUR.

A partir del avalúo mencionado en el primer párrafo, la depreciación del ejercicio se calcula sobre los valores de inversión histórica y actualizada utilizando el método de línea recta sobre saldos finales, aplicando las siguientes tasas:

<i>Rubros del activo fijo</i>	<i>%</i>
Edificios e Instalaciones	5.0%
Herramientas	35.0%
Instrumentos y Aparatos Científicos	35.0%
Equipo Fotográfico y Audiovisual	10.0%
Mobiliario y Equipo Marítimo	10.0%
Equipo de Transporte Marítimo	6.0%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%
Equipo de Transporte	25.0%
Equipo de Cómputo	30.0%

g. Obligaciones laborales al retiro – Los pagos de obligaciones laborales por retiro del personal de ECOSUR, se aplican a los resultados del ejercicio en el momento que se realizan. Con base a lo dispuesto en la Circular Técnica NIF-08-BIS, que es la norma de información financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal que acuerdan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública; ECOSUR no tiene la obligación de registrar pasivo contingente por concepto de pensiones del personal, prima de antigüedad y beneficios por fallecimiento, debido a que los trabajadores se encuentran en el supuesto del apartado B del Artículo 123 constitucional y de acuerdo a dicha norma, no se está obligado a dar cumplimiento a lo establecido en el Boletín D-3 obligaciones laborales de las Normas de Información Financiera.

h. Retenciones y Contribuciones por pagar - El régimen fiscal de ECOSUR, se encuentra determinado en el título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las Personas Morales No Contribuyentes por tratarse de una entidad que desarrolla actividades educativas y realiza proyectos de investigación de carácter científico y tecnológico, y tiene la obligación de retener y enterar el impuesto que indica la misma Ley, así como de las demás leyes que regulan las percepciones y prestaciones de los trabajadores de ECOSUR.

-En este rubro se registra la retención de I.S.R por sueldos, I.S.R. por honorarios, I.S.R. por arrendamiento y las cuotas al ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, así como la retención del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre Nóminas.

i. Cuentas por pagar - En este rubro de cuentas se agrupan las obligaciones a corto plazo a favor de Proveedores, Acreedores Diversos y Otros gastos por pagar.

j. Pasivos a largo plazo - En este rubro se registra únicamente las Garantías de Proveedores a largo Plazo.

k. Patrimonio - De conformidad con el Artículo Segundo del Decreto Presidencial del 11 de agosto de 2000, el Patrimonio de El Colegio de la Frontera Sur, se integra de:

- a) Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido ECOSUR, así como los recursos que le transfiera el Gobierno Federal.
- b) Los recursos que le sean asignados a ECOSUR, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación.
- c) Los subsidios, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- d) Los ingresos que perciba ECOSUR, por sus servicios.
- e) Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera ECOSUR.

l. Superávit por donación – En este rubro se registra el activo fijo adquirido a través de la donación de terceros.

m. Cuentas de orden – El manejo y control del ejercicio presupuestario, así como el Equipo en comodato, se registra en cuentas de orden

3. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro al 31 de diciembre de 2014, con la comparación del 2013, se integra con las cuentas siguientes:

	2014	2013
Documentos por cobrar	\$ 12,077,523	\$ 2,306,166
Deudores diversos por Cobrar	3,948,054	2,117,644
Menos:		
Estimación para cuentas incobrables	0	0
TOTAL	\$ 16,025,577	\$ 4,423,810

4. ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta refleja un saldo de \$1,212,190, mientras que para el ejercicio 2013 reflejo un saldo de \$991,968; en esta cuenta se registran los conceptos de insumos diversos, tales como: Materiales y útiles de oficina, material de aseo, material eléctrico, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, etc.

5. ANTICIPO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2014, con la comparación del ejercicio 2013, esta cuenta refleja los siguientes importes y corresponde a anticipos entregados a diversos proveedores.

	2014	2013
Anticipo a Proveedores	\$ 4,591	\$ 314
TOTAL	\$ 4,591	\$ 314

6. INMUEBLES

Los inmuebles al 31 de diciembre de 2014, con la comparación del ejercicio 2013 se integran de la siguiente forma:

	Cifras históricas 2014	Efecto por Actualización	Cifras actualizadas 2014	2013
Terrenos	\$ 3,937,763	\$ 1,354,195	\$ 5,291,958	\$ 5,291,958
Edificios e Instalación	158,739,084	21,796,830	180,535,914	180,535,914
Suman las inversiones	162,676,847	23,151,025	185,827,872	185,827,872
Depreciación acumulada	(68,298,894)	(4,828,107)	(73,127,001)	(66,949,235)
	\$ 94,377,953	\$ 18,322,918	\$ 112,700,871	\$ 118,878,637

El 29 de octubre de 2003, se emitió el Acuerdo a través del Diario Oficial de la Federación para que el terreno que forma parte del predio denominado "Corral de Piedra" de la Unidad San Cristóbal de las Casas, Chiapas de ECOSUR, se destine al servicio de El Colegio de la Frontera Sur, a efecto de que lo continúen utilizando como un Centro de Investigación. En caso que se le diera un uso distinto al establecido en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaria de la Función Pública o bien lo dejara de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio.

7. MAQUINARIA, EQUIPO E INSTRUMENTOS, EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y EQUIPO, Y OTROS

Los bienes muebles al 31 de diciembre de 2014, se integra como sigue, así mismo se detalla las cifras al 2013:

	Cifras históricas 2014	Efecto por Actualización	Cifras actualizadas 2014	2013
Maq. Eq. e Instrumentos (1)	\$111,538,116	\$ 13,880,460	\$ 125,418,576	\$ 107,353,831
Equipo de Computo	55,696,606	4,577,845	60,274,451	53,993,934
Mobiliario y Equipo de Oficina	28,417,214	6,088,812	34,506,026	32,120,554
Equipo de Transporte	20,802,899	4,179,320	24,982,219	25,957,611
Acervo Bibliotecario	22,810,446	0	22,810,446	22,103,980
	239,265,281	28,726,437	267,991,718	241,529,910
Menos: Depreciación Acum	(171,593,826)	(20,393,634)	(191,987,460)	(180,708,373)
	\$ 67,671,455	\$ 8,332,803	\$ 76,004,258	\$ 60,821,537

- (1) El rubro de Maquinaria, Equipo e Instrumentos, se integra de las subcuentas de Herramientas, Instrumentos y Aparatos Científicos, Equipo Fotográfico y Audiovisual, Mobiliario y Equipo Marítimo y Equipo de Transporte Marítimo.

El cargo a resultados por la depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue por la cantidad de \$18,475,910.00 y \$ 18,195,108.00, respectivamente.

El programa de baja de bienes no útiles, obsoletos y de desechos al 31 de diciembre del ejercicio 2014, asciende a un monto de \$5,755,617.25, autorizados por el Titular de ECOSUR, cuya facultad de autorización ha sido delegada desde el 10 de Octubre de 2007, según Acuerdo R-JG-O-II-07-27 tomado en el pleno de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de ECOSUR, según consta en Acta; en el cual se enuncia: La Junta de Gobierno de ECOSUR aprobó delegar al Titular de ECOSUR las facultades contenidas en los Artículos 130, 131 y 133 de la Ley General de Bienes Nacionales. Al 31 de diciembre de 2014, se realiza la baja contable de bienes no útiles, obsoletos y de desechos, por la cantidad de \$ 733,292.05.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la entidad se encuentra en proceso de conciliación del resultado del inventario físico de la maquinaria, mobiliario y equipo practicado por la compañía contratada para tal efecto contra los registros contables. La Administración de la entidad estima que en un periodo de tres a cuatro semanas se podrán obtener de manera satisfactoria los resultados de dicho inventario.

8. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014, EL Colegio de la Frontera Sur, tiene obligaciones de pago antes las instituciones de fiscalización y de seguridad social, por los siguientes conceptos, detallándose dichas obligaciones con cifras al cierre del ejercicio 2013:

	2014	2013
ISR Retenido por sueldos y estímulos	\$ 13,563,004	\$ 10,118,212
Impuesto Estatal sobre nóminas	1,331,638	1,102,286
5% al Millar	484	0
Ahorro Solidario, Institucional y Trabajador	197,374	189,897
F.O.V.I.S.S.S.T.E.	735,568	719,441
S.A.R.	294,225	287,777
I.S.S.S.T.E.	1,403,813	1,365,711
I.S.R. por Honorarios	233,074	86,139
Impuesto al Valor Agregado Retenido	245,688	56,134
TOTAL	\$ 18,004,868	\$ 13,925,597

9. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro al 31 de diciembre de 2014, con el detalle de las cifras al cierre del ejercicio del 2013, se integra como sigue:

	2014	2013
Proveedores por Pagar	\$ 42,724	\$ 60,520
Otras Cuentas por Pagar (1)	50,218,522	37,831,790
Otros Gastos por Pagar	0	0
Fondos en Garantía	1,502,192	0
TOTAL	\$ 51,763,438	\$ 37,892,310

- (1) El saldo de Otras Cuentas por Pagar se integra de las subcuentas "Proyectos por ejercer", que son los remanentes de ingresos del ejercicio y de ejercicios anteriores de los proyectos de recursos propios los cuales no fueron ejercidos y cuyos gastos se ejercen en ejercicios siguientes.

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013; representan el monto por ejercer en los diversos proyectos financiados por CONACYT y otras instituciones, los cuales son los siguientes:

a) Recursos CONACYT: Son aquellos que provienen del Presupuesto de Egresos particular de CONACYT, y son autorizados por la institución para el apoyo de proyectos específicos de investigación, docencia y vinculación.

b) Recursos Autogenerados: Son provenientes de la propia gestoría de la institución mediante la venta de un bien o la realización de un servicio específico, o bien, se otorgan como financiamiento para la ejecución de un proyecto particular.

c) Recursos Sectoriales y Mixtos: Son provenientes del presupuesto de egresos de una institución sectorial de CONACYT y aquellos que son coordinados directamente por algún organismo estatal mediante mezcla de financiamiento autorizado para el apoyo de proyectos específicos de investigación.

d) Recursos Diversos: Son aquellos, no considerados en las clasificaciones anteriores, productos de recuperaciones administrativas, licitaciones, seguros, etc.

10. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reflejaron los siguientes saldos:

	2014	2013
Equipo de comodato	\$ 339,951	\$ 339,951
TOTAL	\$ 339,951	\$ 339,951

11. SUBSIDIOS Y APORTACIONES DE TERCEROS

Son recursos obtenidos de la propia auto gestoría institucional con instituciones del orden estatal y federal, tales como: FOMIX, CONABIO, CONAFOR, COCITECH, etc.

12. INTEGRACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reflejaron los siguientes saldos:

	2014	2013
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 50,891,576	\$ 44,715,410
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	47,833
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	56,438	60,638
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 50,948,014	\$ 44,823,881

13. CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2014:

Ingresos presupuestales:

Descripción	Parcial	Total
Ventas de bienes		
Ventas de servicios	72,416.00	
Ingresos diversos		72,416.00
Transferencias del Gobierno Federal Para gasto de capital	339,729.00	339,729.00
Total de ingresos presupuestales obtenidos		<u>412,145.00</u>
Mas:		
Efectos de actualización de ingresos		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	10,179.00	
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual		10,179.00
Menos:		
Transferencias del Gobierno Federal	7,700.00	
Ingresos para inversión Propios		
Proyectos por ejercer	35,574.00	
Remanente a reintegrar a TESOFE	1,133.00	
Reintegros a TESOFE		
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual		
Anticipos recibidos en el año actual		
Baja neta de activos fijos		44,407.00
Total de ingresos según estado de resultados		<u>377,917.00</u>

Integración de cifras del estado de resultados:

Ventas		
Arrendamientos		
Transferencias de Gobierno Federal	330,895.00	
Subsidios de CONACYT	18,381.00	
Subsidios y Aportaciones de Terceros	64,201.00	
Proyectos por Ejercer	(35,574.00)	
Productos financieros	-	
Otros productos	14.00	<u>377,917.00</u>
Total de Ingresos según Estado de Resultados		<u>377,917.00</u>

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	257,837.00	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	28,505.00	
Servicios generales (capítulo 3000)	83,537.00	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	(2,951.00)	
Erogaciones recuperables	4,350.00	
Otras erogaciones	8,038.00	379,316.00
Inversión física-		
Bienes muebles e inmuebles	26,709.00	
Obra pública	-	<u>26,709.00</u>
Total de gasto presupuestal programable		406,025.00
Más (menos):		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros (inversión física con ingresos propios)	(19,009.00)	
Erogaciones derivadas de recursos Gobierno Federal (recursos fiscales)	(7,700.00)	
Erogaciones recuperables	(4,350.00)	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	2,951.00	(28,108.00)
Mas:		
Depreciación histórica del ejercicio	18,476.00	
Depreciación revaluada del ejercicio		
Costos por bajas de activo en desuso		
Costo de ventas histórico		<u>18,476.00</u>
Total de gastos según estado de resultados		396,393.00
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costo de ventas		
Gastos de operación		
Gastos de Investigación	261,205.00	
Gastos Administrativos	116,712.00	
Depreciación	18,476.00	
Costos por bajas de activos en desuso		
Gastos financieros		
Pérdidas cambiarias		
Pérdida monetaria		<u>396,393.00</u>
Total de Gastos según Estado de Resultados		<u>396,393.00</u>

Descripción	Saldos finales
Conciliación Contable Presupuestal de Resultados	
Ingresos presupuestales obtenidos	\$ 412,145.00
Gasto presupuestal programable	406,025.00
Superávit Presupuestal	6,120.00
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	10,179.00
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	28,108.00
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	44,407.00
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	18,476.00
Resultado Neto del Ejercicio	\$ (18,476.00)

14. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Con fecha 23 de mayo de 2013 se constituyó el Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur" Fid. 784, mediante contrato de administración e inversión, firmado con el Fiduciario Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, el cual fue modificado con fecha del 29 de julio del mismo año para adicionar el término "Que para efectos Fiscales", conservando las obligaciones establecidas de origen.

El objeto de este Fideicomiso es financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia del conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación aprobados; así como la contratación de personal por tiempo determinado para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación.

En la Segunda Sesión Ordinaria de 2013, la Junta de Gobierno aprobó mediante acuerdo número S-JG-O-II-13-9 la transferencia de recursos propios hasta por la cantidad de \$ 3,500.0 miles de pesos, mismos que fueron depositados en el mes de marzo del ejercicio siguiente.

Así también se puede mencionar que se incremento el saldo en el mes de diciembre de 2014 con una aportación de \$ 404,863.72, que fue debidamente autorizada por el órgano de Gobierno, y es entonces que en el ejercicio se tienen las siguientes cifras:

Resumen 2014	
Saldo Inicial	\$ 1,933,752
Más:	
Aportaciones en el Ejercicio	2,004,864
Utilidades en el Ejercicio	117,927
Total Ingresos en el Ejercicio	<u>2,122,791</u>
Menos:	
Venta de Títulos Actigob	75,091
Honorarios a Fiduciarios	63,800
Adquisición de Equipo de Transporte	1,327,292
Total de Egresos en el Ejercicio	<u>1,466,183</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 2,590,360</u>

15. CONTINGENCIAS

Se tienen los Juicios Laborales radicados ante la Junta Especial Número 49 de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, entablados por las ex empleadas: Lilia Elizabeth Ristori Cueto y Verónica Marina Alarcón Estrada en contra de El Colegio de la Frontera Sur, bajo los expedientes número 578/2010 y 579/2010, cuyo compromiso laboral al 31 de diciembre de 2014 se estima en \$2,000,000.00 y \$1,000,000.00 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, se tiene un Juicio Ordinario Civil de Terminación de Contrato, en el que el Gobierno del Estado de Campeche, con fecha 18 de junio de 2012 demandó a El Colegio de la Frontera Sur a) la Terminación del "Contrato Civil de Investigación" celebrado con la entidad el 29 de septiembre de 2011 para la elaboración del estudio, en su primera etapa "Inventario Estatal Forestal" y de Suelos Primera Etapa y b) la devolución de la cantidad de \$1,500,000.00 equivalente al 50% del costo total del estudio que El Colegio de la Frontera Sur se comprometió a realizar, c) el pago de daños y perjuicios y d) el pago de gastos y costos. El pasivo contingente se estima en \$1,500,000.00.

16. ACTUALIZACIÓN A LOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Conforme a las instrucciones que ha girado la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el pasado 17 de diciembre de 2007, los funcionarios públicos encargados de la administración de la Entidad, han considerado que a partir del 1 de enero de 2008 se implementen las acciones necesarias y procedentes para emitir la información financiera y presupuestal, que se requiere en materia de transparencia y rendición de cuentas, en apego a las actualizaciones de las disposiciones normativas del Sistema de Contabilidad Gubernamental; cabe señalar que las modificaciones al sistema contable se implementaron a partir del 01 de enero de 2011. Así también se dieron a conocer las nuevas NIFGG SP, para el ejercicio 2014.

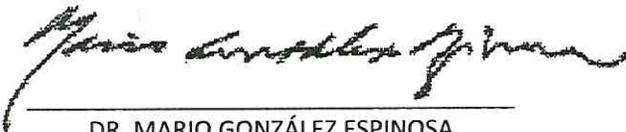
17. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) promulgo las siguientes NIFGG SP, que entraron en vigor a partir del ejercicio 2014 y 2013:

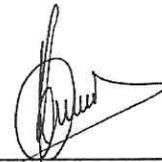
- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04 Re expresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.
- NIFGE SP 01 PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo).
- NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.
- NIFGG 01 Norma para ajustar al cierre del ejercicio, los saldos en Moneda Nacional Originados por derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para efectos de Integración (vigente a partir del año 2013)

18. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Con fecha 13 de marzo de 2015, el Dr. Mario González Espinosa, Director General y el Lic. Jesús Mazariegos Aguilar, Director Administrativo, aprobaron la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

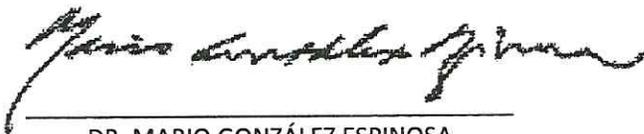
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
POR EL AÑO QUE TERMINÓ con cifras al 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En pesos)**

CONTINGENCIAS

Se tienen los Juicios Laborales radicados ante la Junta Especial Número 49 de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, entablados por las ex empleadas: Lilia Elizabeth Ristori Cueto y Verónica Marina Alarcón Estrada en contra de El Colegio de la Frontera Sur, bajo los expedientes número 578/2010 y 579/2010, cuyo compromiso laboral al 31 de diciembre de 2014 se estima en \$2,000,000.00 y \$1,000,000.00 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, se tiene un Juicio Ordinario Civil de Terminación de Contrato, en el que el Gobierno del Estado de Campeche, con fecha 18 de junio de 2012 demandó a El Colegio de la Frontera Sur a) la Terminación del "Contrato Civil de Investigación" celebrado con la entidad el 29 de septiembre de 2011 para la elaboración del estudio, en su primera etapa "Inventario Estatal Forestal" y de Suelos Primera Etapa y b) la devolución de la cantidad de \$1,500,000.00 equivalente al 50% del costo total del estudio que El Colegio de la Frontera Sur se comprometió a realizar, c) el pago de daños y perjuicios y d) el pago de gastos y costas. El pasivo contingente se estima en \$1,500,000.00.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor.



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

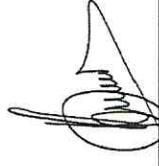
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
PATRIMONIO
POR EL AÑO QUE TERMINO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En pesos)

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del ente Público	187,127,195
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	187,127,195

Bejo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y que los mismos son responsabilidad del emisor



DR. MARIO GONZÁLEZ ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS MAZARIEGOS AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN